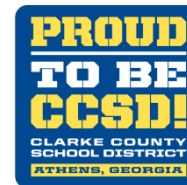




Tecnologías de Aprendizaje

Descripción y Uso



El uso de tecnología para el aprendizaje

Los ambientes de clase en el Distrito Escolar del Condado Clarke están diseñados para que los/as estudiantes y profesores tengan acceso a una multitud de recursos centrados en las tecnologías de aprendizaje para la comunicación, la presentación, la investigación, la práctica y la evaluación. Hoy en día, todos/as los/as estudiantes de 3ro a 12vo grado, tienen una tableta proporcionada por el Distrito que pueden usar dentro y fuera de la escuela. Todas las aulas desde K a 2do grado, están equipadas con tabletas, como mínimo una (1) por cada tres (3) estudiantes. Las tecnologías de aprendizaje no conducen el plan de estudios; más bien, las habilidades básicas y conocimientos se adquieren mediante la creatividad de los estudiantes usando una variedad de herramientas de tecnología.

Directrices para su uso

Al llevarse un/a estudiante una tableta personal (“PLD” por sus siglas en inglés) a su casa, que sigue siendo propiedad del Distrito Escolar del Condado Clarke, el/a estudiante se compromete a lo siguiente:

- Seguir la Norma de Uso Aceptable del Distrito IFBG y el reglamento asociado IFBG-R(1), el cual se puede encontrar aquí: <http://www.clarke.k12.ga.us/PolicyIFBG> y <http://www.clarke.k12.ga.us/RegulationIFBGR1>. Algunas de las pautas para el uso incluyen:
- Todo uso y acceso deben estar en conformidad con las normas y procedimientos del Distrito Escolar, incluyendo las leyes de “copyright” (derechos de autor).
- Los/as estudiantes no deben ponerse en peligro o usar la cuenta o contraseña de otra persona.
- Los/as estudiantes no deberán acceder o transmitir material que sea obsceno, indecente o pornográfico.
- Para la lista completa, por favor visite los enlaces citados arriba.
- Seguir el Código de Conducta para los Estudiantes del Distrito, el cual se puede obtener a través de <http://www.clarke.k12.ga.us/Code>, e incluye lo siguiente:
 - “Cyberbullying” (Acoso cibernético). Un/a estudiante no deberá transmitir ninguna comunicación electrónica que tenga: el efecto de intimidación, acoso, amenazas o exponer a otra persona a humillación o burla, incluyendo, pero no limitado al envío de correo electrónico, mensaje de texto, publicación en un sitio web, incluyendo en todas las redes sociales.
 - Daño o destrucción de la propiedad escolar. Un/a estudiante no debe dañar o destruir, intentar dañar o destruir o amenazar con dañar o destruir propiedad escolar u de otra persona.
 - Robo de propiedad escolar. Un/a estudiante no debe robar o intentar robar propiedad de la escuela.
 - Para obtener una copia completa del Código de Conducta para los Estudiantes, por favor visite el enlace de arriba.
- Mantener la “PLD” y sus accesorios en buena condición.
- Saber que todas las actividades, incluyendo los correos electrónicos y archivos, están sujetas a la revisión y la propiedad del Distrito Escolar del Condado Clarke.
- Notificar a un miembro del personal si encuentran información, imágenes o mensajes que sean inapropiados, peligrosos o amenazantes.

Aparatos y/o Accesorios Dañados, Perdidos o Robados

Si una tableta se daña, pierde o es robada, un miembro del personal debe ser notificado inmediatamente. En el evento de que una tableta se dañe intencionalmente, el/a estudiante/padre son responsables y una junta con el/a estudiante/padre se llevará a cabo antes que se entregue una nueva tableta. El desgaste general está cubierto por la División de Servicios de Apoyo Tecnológico del Distrito sin costo alguno. Si le roban la tableta, debe presentarse una denuncia a la policía y una copia de tal denuncia debe ser proporcionada a la escuela al siguiente día laboral. En el caso de daño crónico, los/as estudiantes pueden usar una tableta prestada que no podrán usar fuera del edificio escolar.

Mejores Prácticas

Las tecnologías de aprendizaje no conducen el plan de estudios; más bien, las habilidades básicas y conocimientos se adquieren mediante la creatividad de los/as estudiantes que utilizan una variedad de herramientas tecnológicas. En nuestras aulas de aprendizaje tecnológico no se trata de usar los “e-books” u hojas digitales de trabajo; eso no transformaría nada. Se trata de sesiones de Skype con autores, la escritura de codificada, la colaboración, la investigación, la creación de presentaciones y mucho más. Los/as maestros/as reciben capacitación profesional específica y nuestra infraestructura se ha reforzado para apoyar el aumento de la actividad inalámbrica.

Para que los/as estudiantes puedan obtener el mayor provecho de nuestros entornos innovadores de aprendizaje digital, a continuación se mencionan las mejores prácticas que se pueden llevar a cabo en dichas aulas, la “PLD”:

- es una herramienta educativa y debe ser utilizado como tal.
- debe estar completamente cargada día a día cuando se lleve a la escuela.
- no se debe dejar en los vehículos.
- no se le deben pegar “stickers” ni a los estuches, ya que son propiedad del Distrito Escolar.
- la información de acceso debe mantenerse privada.
- su uso, incluyendo correos electrónicos en cualquier sistema, es supervisado.
- cumplir con todas las normas de “Copyright”
- ¡Usarla para ser innovador y creativo!

Para más Información

Visite nuestro sitio web de Tecnología de Instrucción en: <http://www.clarke.k12.ga.us/LearningTechnologies>. Aquí podrá ver información sobre como usamos herramientas digitales para ayudar a crear salones de clase que sean muy cautivadores.